

NOTES DE L'ARXIU RIPOLLÈS REFERENTS ALS TERRATRÈMOLS DEL SEGLE XV

L'absurda crema de l'arxiu del Monestir de Ripoll, esdevinguda l'any 1835, fa que adquireixin gran valor les notícies i extractes de documents ripollesos que investigadors tals com Baluze, Pere de Marca, Villanueva i Fra Roc d'Olzinelles, entre altres, ens han transmès. Aquest últim, per raó d'haver-ne estat arxiver, pogué treballar a pler en el riquíssim fons arxivístic del monestir, i, de fet, és qui segurament ens n'ha transmès més documentació, malgrat que l'incendi parcial de l'Arxiu de la Mensa Episcopal de Vic, l'any 1936, l'ha reduïda considerablement.

Al fons conservat a l'esmentat arxiu, cal afegir-hi les nombroses lletres, juntament amb notícies dels documents i dels manuscrits ripollesos, que Fra Roc d'Olzinelles dirigí al canonge vigatà Jaume Ripoll i Vilamajor, inserides en els atapeïts volums de les seves valuoses notes de tipus històric, ara conservades a l'Arxiu Capitular de Vic. És precisament d'un d'aquest volums –el Ms. Can. Ripoll Fol. N^o 3–, d'on hem tret l'interessant inventari de documents ripollesos referents als terratrèmols que a la primera meitat del segle XV assolaren el Ripollès i la Garrotxa, que ací reproduïm.

El canonge Ripoll, a partir de l'any 1814, prengué el costum d'editar per compte propi, periòdicament, petits opuscles referents a temes de tipus històric, hagiogràfic i litúrgic, on, per provar les seves erudites recerques, publicà nombrosos documents. En data incerta de l'any 1829, a Vic, de la impremta d'Ignasi Valls, sortia un interessant opuscle de vuit pàgines, que porta aquest títol: «Documentos que pueden servir para ilustrar la historia de los temblores de tierra acaecidos en Catalunya á principios y mitad del siglo quince, de cuyo azote ó se vió enteramente libre ó esperimentó ligeros daños la ciudad de Vich por la intercesión de su hijo y patrono S. Justo confesor», i la tramesa d'un exemplar d'aquest estudi segurament originà la redacció del document que publiquem. Per una lletra de l'esmentat Olzinelles, on s'hi fan esmenes, sabem que el canonge vigatà ja l'havia rebut abans del dia 3 de juliol del citat any 1829. Com que cap de les notícies del document no és esmentada en l'opuscle, cal pensar que aquest fou redactat abans i també que suggerí a Olzinelles de reunir en un sol text totes les notícies que ja havia pres anteriorment sobre el tema i de transmetre'l al seu amic de Vic.

No és pas necessari ací de comentar el contingut del text que publiquem, perquè la seva lectura directa n'és el millor comentari. Cal només recalcar que les notícies que hi posa Olzinelles són de molta importància per a conèixer els

danys causats pel terratrèmol de l'any 1427 a la vila d'Olot, i pel del dia de la Candelera de l'any següent a la basílica ripollesa, on s'esfondraren les antigues voltes romàniques. També té molt d'interès per a constatar les dificultats de tipus econòmic que tingué el monestir els anys 1430-1434 per substituir-les per les voltes gòtiques que parcialment subsistiren fins a la restauració de finals del segle XIX, promoguda pel Bisbe Morgades. És molt curiosa també l'última notícia de la llista, que és com una mena d'història gairebé novel·lada, treta d'un procés.

Publiquem el text del document tal com es troba en l'original vigatà. Hem esmentat, però, en alguns indrets, la seva puntuació, hem regularitzat els accents, i hem afegit les xifres que encapçalen les catorze notícies que conté. Al final, en nota, afegim el paràgraf de la lletra on Olzinelles més tard l'esmenà.

Vic Arx. Cap., MS. Can. Ripoll Fol. nº 3, pp. 13-14 i 19-20.

Nota de varios documentos sobre los terremotos del siglo XV que hasta ahora se han hallado en el archivo de Ripoll:

- 1 Privilegio del Rey D. Alfonso para reedificar en el mismo o en otro lugar la villa de Olot destruida por el terremoto, dado en Valencia, a 30 setiembre de 1427. No he dado aún con este privilegio ni me acuerdo bien si existía antes de 1820, pero se cita en los siguientes.
- 2 Sentencia del Rey Dn. Alonso en el pleito entre este Monasterio y la Universidad de Olot, por la que se declara que habiéndose reedificado dicha villa en virtud del citado privilegio, no en el lugar en que estaba, sino en otro, debían quedar salvos al Monasterio sobre la nueva villa todos los derechos que tenía sobre la antigua destruida por el terremoto, hecha a 6 noviembre de 1428. Original.
- 3 Existe también original la confirmación de dicha sentencia por la Reyna Dª María, a 8 abril 1430.
- 4 El día de la Purificación, 2 de febrero de 1428, cayeron las bóvedas de la Iglesia y Sacristía de este Monasterio de resultas de un fuerte terremoto, que en las escrituras que luego se dirán se llama horrible y espantoso.

Las siguientes escrituras están en los manuales:

- 5 A 19 julio de 1431, el Monasterio creó un censal de 15.000 sueldos a favor de la Iglesia de Vich para la obra de esta Iglesia destruida por el terremoto.
- 6 15 mayo 1432, Jaime Graell de Barcelona tomó el destajo de hacer la bóveda de sobre el altar mayor por 425 florines de oro; el gasto y otras condiciones curiosas.

- 7 9 noviembre 1430, época de mil florines a favor del Abad de Monserrate, recibidos por mano de D. Fr. Bartolomé Aragón, para la obra de la Iglesia, a más otros mil de que dicen haber firmado época, a 23 julio del mismo año.
- 8 27 noviembre 1430, Juan Garriga de Puigcerdá tomó el destajo de la cal.
- 9 13 agosto de 1433, época de mil florines al Abat de Monserrate por mano de D. Fr. Bartolomé Aragón, y se hace mérito de los dos mil primeros.
- 10 En el mismo año 1433, D. Fr. Jaime Miguel, Paborde de Berga, dio 165 libras de terno para dicha obra.
- 11 6 marzo 1434, se tomó un censal de 327 libras 10 sueldos de terno, para continuar la obra de la Iglesia, y se dice que no había bastado el dinero que tenía el Monasterio, ni el que dio el Abad de Monserrate, y que ya había mas de cinco años que se celebraba fuera de la Iglesia. Se hace mención de otro censal de 750 libras de terno, tomado para la misma obra a la administración de fundaciones de Vich.
- 12 22 marzo 1434, aprobación de las cuentas de la obra de la Iglesia, habiéndose invertido hasta entonces 1.277 libras 14 sueldos 3 (sic) de terno. Más se había gastado, y constará en otras cuentas.
- 13 Hay otras escrituras en las que se habla de dichas obras, y también de la nueva Iglesia —sería interina—, que se construyó en el patio llamado «Corral».
- 14 En todas las escrituras, y aún en las cuentas de las obras, entre otras partidas de dinero, suenan siempre 2.500 florines que dió el Abad de Monserrate D. Fr. Marcos Villalba, cuyo escudo de armas se puso en el arranque de los arcos y en todas las llaves de la bóveda, alternando con el del Abad de este Monasterio D. Fr. Dalmacio de Cornellá, seguramente para memoria de que la obra se hizo en tiempo de éste y a espensas del de Monserrate, como lo dicen todas las escrituras, y en efecto él mandó entregar dichos 2.500 florines, y prescribió el modo como, y por quienes, debían administrarse.

Pero de un proceso del año 1441 consta que dicho Abad no dió más que 600 florines, y que los dos mil restantes se entregaron sí a su nombre, pero que no eran suyos ni del Monasterio de Monserrate, sino que D. Fr. Antonio de Vilella, monge de éste de Ripoll, los había encontrado en un escondite haciendo obras en su casa con 81 o 82 más que gastó para obras de su casa y otras cosas suyas. Vilella lo confió al camarero D. Fr. Bartolomé Garriga, y acordaron tenerlo oculto a fin de que el Abad no tratase de darles otro destino, o no los tomase para sí o sus parientes, sino que sirviesen únicamente para la obra de la Iglesia.

El espresado camarero, en julio de 1430, dijo en confesión a D. Fr. Bartolomé de Aragón, obrero —quien se resistía a confesarle por no tener

licencia, pero cedió al decirle que no tenía sino veniales—, que cierta persona daría mil florines pero que no quería se supiese su nombre, sino antes bien que otro se llevase la gloria, sin decirle al principio que fuesen los florines encontrados por Vilella que aún vivía, por lo que había pensado que hiciese esta donación al Patriarca Obispo de Barcelona, o mejor al Abad de Monserrate. En efecto, dicho D. Bartolomé de Aragón se fue a Monserrate, y dijo lo mismo también en confesión —sin descubrir de quien era el dinero, ni él lo sabía entonces— al Abad Villalba, quien aunque se resistió en principio a hacer semejante papel, por fin se prestó, y lo hizo añadiendo 500 florines de su bolsillo, por lo que nadie dudó de que él había dado los 2.500, ni se hubiera sabido una circunstancia tan particular si por la causa que se formó a dicho Fr. Bartolomé de Aragón, y las molestias que tuvo éste que sufrir por dicha obra no se hubiese descubierto el hallazgo de los dos mil y más florines por Fr. Antonio Vilella, que murió en 16 octubre del mismo año 1430, habiendo entregado Fr. Garriga por igual medio otros mil florines, poco antes de la muerte de dicho Vilella.

En todo este negocio —sobre el qual puede la larga y curiosa confesión de D. Fr. Bartolomé de Aragón de 16 enero de 1441—, es muy digno de admirar que se revelasen judicialmente cosas dichas en confesión, aún más que se obligase a revelar que Vilella y D. Fr. Bartolomé de Aragón habían dicho en confesión a D. Fr. Bernardo Cases. Es también digna de elogio la buena fe y sana intención con que procedieron los monges Vilella, Garriga y Aragón, y el Abad de Monserrate, mas no el haverse valido del medio de la confesión para decir una mentira, aunque debiese resultar un gran bien al Monasterio, a no ser que juzgasen escusarla diciendo que el abad de Monserrate no dijo tal vez que el dinero fuese suyo, sino que él lo daba, lo que podía ser verdad recibiendo de su dueño para que lo diese, y así tendríamos una restricción mental de fecha algo antigua. Lo cierto es que el Abad de Monserrate consintió en llevarse la no merecida gloria de un beneficio que entonces mismo se dejó perpetuado en tantas escrituras y en los mismos arcos y bóveda de la Iglesia.

Otra curiosidad se lee en dicho proceso, y es que entonces se creía firmemente la tradición que aún se conserva de que el P. S. Benito hace alguna señal para anunciar la muerte a sus hijos por medio de algunos golpes que comúnmente se dicen «la massa del P. S. Benet», pues por tres veces declara D. Fr. Bartolomé de Aragón que D. Fr. Antonio Vilella, luego que «sentí la taula del P. S. Benet» fue a contárselo, y le dijo que ya no dudaba de que moriría dentro de ocho días, pidiéndole que le asistiese etc.*

M. S. Gros i Pujol pvre.
Seminari Conciliar
Vic (Barcelona).

NOTA: *Vic, Arx. Cap., MS. Can. Ripoll Fol. Nº 3, p. 15, lletra d'Olzinelles al canonge Ripoll, datada el dia 3 de juliol de 1829: «Lo que sí debe V. corregir es lo que apunté sobre haber condescendido D. Fr. Bartolomé de Aragón en confesar a su tocayo Fr. Garriga **porque este le dijo que no tenia sino veniales**. No dijo tal cosa, antes bien le hizo una confesión general de toda su vida. Yo equivoqué la especie por haber hecho aquel extracto de memoria, mas habiendo leído otra vez el proceso –que temía no se hubiese perdido–, hallo que Fr. Aragón se resistía a confesarle porque no tenía licencia, y no confesaba, pero que condescendió por haberle dicho Fr. Garriga que no se confesaría con ningún otro, y que convenía mucho para el bien del Monasterio. No se debe hacer ni escribir con precipitación».